



RESOLUCION N° 078 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 28 MAR 2014

Expediente N° SO-19.041/14. -

VISTO:

La presentación realizada por la Enf. Elvira del Carmen Rearte, con relación al Curso-Taller: Abordaje Introductorio a la Psicopatología, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la implementación de este Curso tiene como uno de los objetivos el de comprender y reforzar los conceptos de Psicopatología, sus relaciones y objetos de estudio a fin de mejorar la atención del paciente psiquiátrico.

Que, fue aprobado por el Consejo Asesor de la Sede Orán, en reunión extraordinaria N° 01/14 del día 26 de marzo de 2014, siendo necesario elaborar el correspondiente acto administrativo; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso-Taller: Abordaje Introductorio a la Psicopatología, presentada por la Enf. Elvira del Carmen Rearte, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL.

- Alcanzar una formación de actitudes y disposiciones estrictamente psicológicas que permitan al alumno la observación, el análisis y la explicación de la mente y de la conducta humana individual y social de una forma objetiva y crítica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Comprender y reforzar los conceptos de Psicopatología, sus relaciones y objetos de estudio a fin de mejorar la atención del paciente psiquiátrico.
- Adquirir los conocimientos referentes al cuidado de las alteraciones psiquiátricas que se producen en el individuo.
- Reconocer las diferentes manifestaciones de enfermedad Psiquiátrica.
- Identificar los signos más frecuentes en problemas de salud mental a fin de fortalecer habilidades, destrezas y actitudes.

DESTINATARIO:

- Alumnos de 3° año de la Carrera de Enfermería de la Sede Orán.





RESOLUCION Nº 078 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.041/14. -

FECHAS Y HORARIOS.

- 26 y 27 de marzo de 2014 de 16:00 a 20:00 horas.

CONTENIDOS

- Aparato Psíquico. Estructuralismo y funcionalismo.
- Mecanismos de defensa.
- Temperamento, carácter. Personalidad.

METODOLOGÍA.

- Clases expositivas con apoyo audiovisual. Proyección de videos. Resolución de casos mediante trabajo grupal.

EVALUACIÓN.

- Diagnóstica Inicial.
- Procesual.
- Final.

TOTAL DE HORAS.

- 8 (ocho) horas.

CUERPO DOCENTE:

- Directora y Coordinadora: Enf. Elvira Del Carmen Rearte
- Docente: Lic. Nadia Miguez
- Secretaria: Enf. Tomasa Ramirez

CERTIFICACIÓN.

La certificación para los capacitadores y participantes estará a cargo de la Sede Orán de la UNSa.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaria de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA